

# Colegio de Profesionales en Enfermería del Sur de la Provincia de Santa Fe

Año 9 N° 79

Enero Febrero 2017

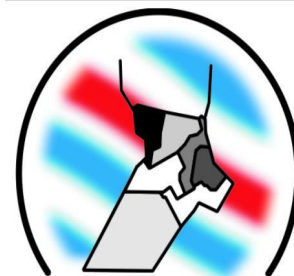
## Editorial

Retomamos el contacto con renovadas energías para contarles en esta primera edición del año 2017 que durante los meses de enero y febrero continuamos trabajando.

Las diferentes sub comisiones han presentado a la presidenta del colegio el informe correspondiente a las actividades llevadas adelante en el año 2016 y los proyectos para el presente año que han de ser aprobados en la asamblea anual ordinaria del mes de mayo.

Seguimos trabajando junto al colegio del norte y ya tenemos aranceles conjuntos.

Nos espera un año lleno de actividades, recuerda que puedes acercarte a participar.



**COLEGIO**  
DE PROFESIONALES EN  
**ENFERMERÍA**  
DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Pasaje Marchena 681 (altura Santa Fe al 3200)
- Tel/fax: 0341-4389889
- Horario de atención de lunes a viernes de 10 a 16 hs - Info@colegiodeenfermeros.org.ar
- Facebook : Colegio de Enfermeros ColegiodeEnfermeros
- Twitter @colegiodeE



# Sub comisión sociales



Durante los meses de enero y febrero seguimos con los sorteos de órdenes de compra para nuestros matriculados

## SUB COMISIÓN PRENSA Y DIFUSIÓN

### Seguinos en:

Info@colegiodeenfermeros.org.ar

Facebook : Colegio de Enfermeros ColegiodeEnfermeros

Twitter @colegiodeE

You-tube

## RELANZAMIENTO DE APP



## Sub Comisión Internucleamiento

El viernes 13 de enero de 2017 se realiza un encuentro en la ciudad de Santa Fe, con los colegas del Colegio del norte de Santa Fe, conjuntamente con la Asociación de Enfermería de la Provincia de Santa Fe.

Los principales temas a tratados fueron:

- Reconocimiento Profesional, estrategias de abordaje, para que los Licenciados en Enfermería sean reconocidos como profesionales de la salud.
- Actualización y unificación de aranceles de enfermería en toda la provincia de Santa Fe.



## Sub Comisión Internucleamiento



El viernes 27 de enero de 2017 los colegas del colegio del Norte visitan nuestra sede con motivo de concluir parte del trabajo iniciado el 13 de enero.

El motivo de la reunión fue ,acordar en forma unida los aranceles orientativos para la presentación de servicios a particulares, entidades civiles, comerciales, educacionales, mutualidades, obras sociales y otras entidades. Al finalizar la reunión se elabora el siguiente documento en forma conjunta.

# Declaración Conjunta de los Profesionales en Enfermería de la Provincia de Santa Fe sobre Aranceles Profesionales.



Rosario, 27 de enero de 2017.

Declaración Conjunta de los Profesionales en Enfermería  
de la Provincia de Santa Fe sobre  
Aranceles Profesionales.



El Colegio de Profesionales en Enfermería del Sur de Santa Fe, y el Colegio de Profesionales en Enfermería de Santa Fe, expresan conjuntamente que:

Que a partir del trabajo conjunto expresado en la Declaración de los Profesionales en Enfermería de la Provincia de Santa Fe del 2 de setiembre de 2016.

Que cumpliendo lo establecido en los Estatutos de ambos Colegios que es facultad de los Colegios Profesionales “Fijar los aranceles orientativos para la presentación de servicios a particulares, entidades civiles, comerciales, educacionales, mutualidades, obras sociales y otras entidades”.

#### MANIFIESTAN CONJUNTAMENTE:

1° Fijar los Aranceles Profesionales de Enfermería Unificados sugeridos para la Provincia de Santa Fe.

2° Que los aranceles actuales regirán para el año 2017.

3° Que ambos Colegios se comprometen actualizarlos anualmente a partir del 1° de enero de cada año.

4° Que los Colegios actualizarán actividades teniendo en cuenta las modalidades de cuidados de enfermería actualizados.

5° Los Colegios se comprometen a publicitar por los medios de comunicación habituales la actualización de los aranceles

Por lo expresado los Colegios de Enfermería de la Provincia de Santa Fe, creados por la Ley 10819, firman la presente Declaración Conjunta de Aranceles Unificados para la Provincia de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil diecisiete.

# TODOS SOMOS EL COLEGIO



Licenciado Jesús Ghisolfi  
Enfermero del Centro de salud 20 de Junio  
de la ciudad de Rosario  
Jefe de trabajos prácticos  
Escuela de Enfermería FCM UNR



## Reunión de directorio

Las diferentes sub comisiones presentaron a la presidenta del directorio los informes de lo realizado durante el año 2016 y los proyectos para el presente año.



## Sub comisión Desarrollo Profesional

Próximamente informaremos de los eventos para este año.

Recuerda que también puedes verlos al momento de publicados en nuestra página, en Facebook y twitter

Si descargas nuestra nueva APP lo tienes al momento en tu celular.



**El 27 de febrero el colegio participo de los actos en conmemoración de la creación de nuestra bandera.**





# Recordatorio

**ATENCIÓN  
IMPORTANTE**

## DATOS ACTUALIZADOS

**No te olvides de actualizar tus  
datos personales.  
Podés enviar tus datos por  
nuestros medios de comunicación  
habitual**

Art. 63 inc. E del Estatuto, el matriculado deberá notificar al Colegio en un término no mayor a los treinta (30) días corridos de los cambios de domicilio particular y profesional y/o lugar de trabajo.

# ARANCELES

## 2017



<http://www.colegiodeenfermeros.org.ar/post/aranceles-2017.pdf>

# Efemérides

## 3 de febrero. Batalla de San Lorenzo.



**Porque no siempre nos contaron todo.**

¿Qué intereses estaban en juego detrás de aquel combate?

Las fuerzas españolas de Montevideo se autoproclamaban como las continuadoras del virreinato del Río de la Plata y llevaban adelante una férrea resistencia contra el gobierno de Buenos Aires, al que obviamente se negaban a reconocer, y constituían un verdadero peligro para la continuidad de la Revolución.

Los hombres que combatirían finalmente en San Lorenzo eran unos 150 granaderos de elite que el propio San Martín había seleccionado por sus condiciones de combate, gente de temer para el enemigo, los que marchaban hacia las costas de nuestro majestuoso Paraná para hacer frente a esa amenaza, en el ardiente verano de 1813. San Martín, que esperaba ansioso la oportunidad de entrar en combate, destinó vigías que, desde tierra, siguiesen los movimientos de los buques españoles y, gracias a ese trabajo de inteligencia, decidió esperar el desembarco cerca de la posta de San Lorenzo, estableciendo su cuartel en el convento de San Carlos. El 3 de febrero de 1813, unos 250 realistas, apoyados con 11 naves con su respectiva artillería, desembarcaron para dedicarse prolijamente a saquear lo que estuviese a su paso. Pero esta vez la población no estaba indefensa, y el ataque envolvente ordenado por San Martín los obligó a reembarcarse.

San Martín escribió en su parte "Exmo. Señor: Tengo el honor de decir a V.E., que el día 3 de febrero los granaderos de mi mando en su primer ensayo han agregado un nuevo triunfo a las armas de la patria.

Entre las bajas fatales, se encontraban Juan Bautista Cabral, muerto en el combate, y Justo Germán Bermúdez, muerto por hemorragia al día siguiente. Ellos, junto al bravo puntano sobreviviente, Juan Bautista Baigorria, pudieron salvar la vida de su jefe, cuando en medio del combate su caballo bayo (no blanco, por cierto) cayó herido y le aprisionó la pierna.

El 27 de febrero San Martín, pide al triunvirato recordar a los héroes de la jornada, que no son los habituales y habla de su profundo humanismo: "Como sé la satisfacción que tendrá V.E. en recompensar a las familias de los individuos del regimiento, muertos en la acción de San Lorenzo, o de sus reclutas, tengo el honor de incluir a V.E. la adjunta relación de su número, país de nacimiento, y estado. No puedo prescindir de recomendar particularmente a V.E., a la viuda del capitán Justo Bermúdez, que ha quedado desamparada con una criatura de pecho, como también a la familia del granadero Juan Bautista Cabral, natural de Corrientes que, atravesado con dos heridas, no se oyeron otros ayes que los de 'Viva la patria, ¡muero contento por haber batido a los enemigos!'; y efectivamente a las pocas horas falleció, repitiendo las mismas palabras"



Fuente: [www.elhistorador.com.ar](http://www.elhistorador.com.ar)

Un día para pensar en la prevención y promoción de conductas saludables.

Saludamos también a todos los colegas que se desempeñan en las áreas oncológicas y de cuidados paliativos, quienes con sus saberes, pero fundamentalmente con los valores de nuestra profesión, acompañan a las personas en este proceso.

4 DE FEBRERO  
EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL  
CÁNCER



# Efemérides

6 de febrero

Día Internacional de Tolerancia  
Cero  
con la Mutilación Genital  
Femenina



La mutilación genital femenina (MGF) comprende todos los procedimientos consistentes en alterar o dañar los órganos genitales femeninos por razones que nada tienen que ver con decisiones médicas, y es reconocida internacionalmente como una violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Refleja una desigualdad entre los sexos muy arraigada, y constituye una forma extrema de discriminación contra mujeres y la integridad física, el derecho a no ser sometidas a torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, y el derecho a la vida en los casos en que el procedimiento acaba produciendo la muerte.

El carnaval es una celebración que tiene lugar inmediatamente antes del inicio de la cuaresma cristiana, que se inicia a su vez con el Miércoles de Ceniza.

El carnaval es, muy posiblemente, la fiesta pagana que más personas celebran y disfrutan en todo el planeta. Son días de baile, disfraces y mucha diversión.

El hecho de disfrazarse, pintarse la cara y festejarlo es un acto que se remonta a la antigüedad y existen algunas evidencias de que el pueblo sumerio ya realizaba este tipo de festejos hace 5.000 años.



Disfrutemos de estas fiestas.

Los pueblos tiene derecho a festejar y celebrar la vida.

# Efemérides

## 27 de febrero

**Belgrano seguía empeñado en avanzar en el camino hacia la libertad. El 27 de febrero de 1812, inauguró una nueva batería, a la que llamó *Independencia*. Allí hizo formar a sus tropas frente a una bandera que había cosido doña María Catalina Echeverría, una vecina de Rosario.**



**La bandera tenía los colores de la escarapela y su creador ordenó a sus oficiales y soldados jurarle fidelidad diciendo "Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad".**